



A Coruña, 24 de enero de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de la Castellana, número 19
28046 MADRID

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar lo siguiente:

OTRAS COMUNICACIONES

El pasado 27 de octubre Fadesa Inmobiliaria S.A. ("Fadesa"), presentó una oferta vinculante para adquirir de Arpegio Áreas de Promoción Empresarial, S.A. ("Arpegio") y de otros accionistas, una participación del 60,73% en el capital social de Parque Temático de Madrid, S.A. ("Parque Warner"), sociedad en la que Fadesa ya disponía de 13,1%. La presentación de dicha oferta respondía al interés y disposición de Fadesa y de su Presidente, D. Manuel Jove, por adquirir la referida participación accionarial. El día 2 de noviembre de 2006 Arpegio comunicó a Fadesa la aceptación de la oferta.

Siendo su deseo no condicionar la estrategia futura de Fadesa tras la Oferta Pública de adquisición actualmente pendiente de autorización, D. Manuel Jove manifestó a los oferentes (Sres. Martín Álvarez y Martín Criado) su disposición a adquirir de Fadesa la totalidad de la participación accionarial que pueda alcanzar en el capital social de Parque Warner (tanto la participación de que ya disponía como la adquirida como consecuencia de la operación mencionada en el párrafo anterior) en términos y condiciones equivalentes a los derivados de la referida oferta vinculante. Con fecha 29 de noviembre de 2006 los oferentes comunicaron a D. Manuel Jove su criterio favorable en relación con tal subsiguiente adquisición.

Tanto la oferta vinculante presentada por Fadesa como la posterior transmisión por ésta a D. Manuel Jove de las acciones de Parque Warner según lo señalado han sido objeto de autorización por parte del Consejo de Administración de Fadesa.

A la fecha de esta comunicación todavía no ha quedado formalizada la adquisición por parte de Fadesa de las acciones antes citadas de Parque Warner, que en todo caso tendrá carácter previo a su adquisición por parte de D. Manuel Jove.

Atentamente,

Fdo.: Federico Cañas García-Rojo
Director General Corporativo